ALCALDÍA DE SIBATE
Nit: 899.999.372-4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE				
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORMACIÓN GENERAL	FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		24	6	2026	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	340 DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA, ARTÍSTICA Y OPERATIVA DEL FESTIVAL XIUA Y ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA VIGENCIA 2026.

FECHA DE CONTRATO	19 DE junio 2026
PLAZO DE EJECUCION	6 MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO	24-jun-2026
FECHA DE FINALIZACION	31-dic-2026
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A

CONTRATISTA	
FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	
C.C. O NIT:	900.251.399-4
ACTIVIDAD ECONOMICA CIIU	8230
REGIMEN DE VENTAS	RESPONSABLE DE IVA

SUPERVISOR	
Jorge Enrique Usaquén Suarez	
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
CORREO	desarrollosocial@sibate-cundinamarca.gov.co

APOYO A LA SUPERVISIÓN	
CATALINA SUAREZ CRIOLLO	
CARGO	Jefe de Cultura
DEPENDENCIA	Jefe de Cultura
CORREO	cultura@sibate-cundinamarca.gov.co

APOYO A LA SUPERVISIÓN	
JUDY ANGÉLICA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	
CARGO	Jefe Oficina de Grupos Poblacionales
DEPENDENCIA	Jefe Oficina de Grupos Poblacionales
CORREO	grupospoblacionales@sibate-cundinamarca.gov.co

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
PAGO PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPO	-	%	-
PAGO ANTICIPADO	-		

PERIODO	50% del Contrato
VALOR DEL PAGO	$604.004.907,75
VALOR DEL PAGO EN LETRAS	Seiscientos cuatro Millones cuatro mil novecientos siete pesos con setenta y cinco centavos
N° FACTURA	FE 375

CUENTA BANCARIA	465900037974		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO

PAC

PAGO 1	604.004.907,75
PAGO 2	-
PAGO 3	-
PAGO 4	-
PAGO 5	-
PAGO 6	-
PAGO 7	-
PAGO 8	-
PAGO 9	-
PAGO 10	-
PAGO 11	-
PAGO 12	-
REZAGO	-
TOTAL	**604.004.907,75**

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA DE SIBATÉ
Nit: 899.999.372-4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORMACIÓN FINANCIERA	FECHA DE APROBACIÓN DD: 24 MM: 6 AA: 2026

NUMERO DE CONTRATO	340 DE 2026
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA, ARTÍSTICA Y OPERATIVA DEL FESTIVAL XIUA Y ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA VIGENCIA 2026.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPIO	-	%	-
PAGO ANTICIPADO	-		

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

NUMERO 2026000531 FECHA 8 may 2026

RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3	21604-11/12 SGP OTROS SECTORES	$8.000.000,00
2.3	3920-R.B RTOS FROS SGP CULTURA	$558.560,41
2.3	3609-R.B 11/12 SGP CULTURA	$7.112.630,00
2.3	22603- ULLT DOC.SGP CULTURA	$1.646.200,00
2..3	21604-11/12 SGP OTROS SECTORES	$165.000.000,00
2.3	21603-11/12 SGP CULTURA	$53.287.947,00
2.3	21601 11/12 SGP LIBRE DESTINACION	$306.500.000,00
2.3	1514- RTOS FROS LIBRE DESTINACION	$43.235.601,00
2.3	1336-R.B LIBRE IMPUESTOS V.E INVERSION	$72.900.767,36
2.3	1308- R.B ESTAMPILLA PROCULTURA	$215.402.021,73
2.3	1205-ESTAMPILLA PROCULTURA	$186.366.088,00
2.3	110101- LIBRE IMPUESTOS	$148.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO 2026001172 FECHA 19 jun 2026

RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3	21604-11/12 SGP OTROS	$8.000.000,00
2.3	3920-R.B RTOS FROS SGP	$558.560,41
2.3	3609-R.B 11/12 SGP CULTURA	$7.112.630,00
2.3	22603- ULLT DOC.SGP	$1.646.200,00
2..3	21604-11/12 SGP OTROS	$165.000.000,00
2.3	21603-11/12 SGP CULTURA	$53.287.947,00
2.3	21601 11/12 SGP LIBRE	$306.500.000,00
2.3	1514- RTOS FROS LIBRE	$43.235.601,00
2.3	1336-R.B LIBRE IMPUESTOS V.E	$72.900.767,36
2.3	1308- R.B ESTAMPILLA	$215.402.021,73
2.3	1205-ESTAMPILLA	$186.366.088,00
2.3	110101- LIBRE IMPUESTOS	$148.000.000,00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)

NUMERO FECHA

RUBRO	FUENTE	VALOR

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO FECHA

RUBRO	FUENTE	VALOR

3. IMPUTACION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC) A AFECTAR

NUMERO 2026001172 FECHA 19 jun 2026

RUBRO		VALOR
2.3	21604-11/12	$8.000.000,00
2.3	3920-R.B RTOS	$558.560,41
2.3	3609-R.B 11/12	$7.112.630,00
2.3	22603- ULLT	$1.646.200,00
2..3	21604-11/12	$165.000.000,00
2.3	21603-11/12	$53.287.947,00
2.3	21601 11/12	$306.500.000,00
2.3	1514- RTOS	$43.235.601,00
2.3	1336-R.B LIBRE	$18.663.969,34

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (RPC)

NUMERO FECHA

RUBRO	VALOR
TOTAL A AFECTAR	604.004.907,75

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL CONTRATO	1.208.009.815,50	PAGO ANTICIPADO	
ADICION 1		ANTICIPO 1	
ADICION 2		ANTICIPO 2	
ADICION 3		ANTICIPO 3	
VALOR TOTAL CONTRATO	**1.208.009.815,50**	TOTAL ANTICIPOS	-

NUMERO DE ACTA	VALOR A GIRAR	AMORTIZACION	TOTAL ACTA
PAGO PARCIAL 1	604.004.907,75	-	604.004.907,75
PAGO PARCIAL 2	-		-
PAGO PARCIAL 3	-		-
PAGO PARCIAL 4	-		-
PAGO PARCIAL 5	-		-
PAGO PARCIAL 6	-		-
PAGO PARCIAL 7	-		-
PAGO PARCIAL 8	-		-
PAGO PARCIAL 9	-		-
PAGO PARCIAL 10	-		-
PAGO PARCIAL 11	-		-
PAGO PARCIAL 12	-		-
TOTAL	**604.004.907,75**	**-**	**604.004.907,75**

ESTADO DE EJECUCION FINANCIERA

TOTAL GIROS	604.004.907,75
AMORTIZACIONES	-
EJECUCION	604.004.907,75
POR AMORTIZAR	-
POR EJECUTAR	604.004.907,75

OBSERVACIONES

SALDO A LIBERAR		FECHA ACTA LIQUIDACION	

FIRMA CONTRATISTA

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA DE SIBATÉ
Nit: 899.999.372-4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE	FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO INFORME DE ACTIVIDADES	DD	MM	AA
		24	6	2026

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	Jorge Enrique Usaquén Suarez	7250339
24	6	2026	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	900.251.399-4

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19-jun-2026	340 DE 2026

Fecha de Inicio	24-jun-2026	Plazo de ejecucion	6 MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA, ARTÍSTICA Y OPERATIVA DEL FESTIVAL XIUA Y ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA VIGENCIA 2026.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
	50% DEL CONTRATO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
a. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	Se realizó contratos suscritos con los artistas (o sus representante) a presentarse en el FESTIVAL CULTURAL XIUA	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
b. Obrar con lealtad y buena fe con la ejecución contractual evitando dilaciones y entrabamientos que afecten el debido desarrollo.	Se realizó con dilgencia la gestión de contratos de los artistas siendo uno de los hitos claves para el desarrollo del FESTIVAL CULTURAL XIUA	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
c. Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.	Cada requerimiento fue atendido en tiempo oportuno; en caso de dificultad se informó por escrito.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
d. Mantener informada a la secretaria Supervisora de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.	Se mantuvo comunicación permanente y se atendieron todas las directrices del supervisor sin dilaciones.	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
e. Acreditar, junto con el informe de actividades adelantadas, afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y régimen parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y al SENA) en los términos y porcentajes establecidos en la ley de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	Cumplimiento legal en seguridad social.	Documentos para pago: Certificado de pago de aportes al Régimen Parafiscal
f. Todas las demás obligaciones que el Municipio le asigne para el cumplimiento del objeto contractual. Velar porque todos los elementos técnicos requeridos, funcionen de manera adecuada y en caso de fallas, realizar de manera ágil, los cambios o reparaciones necesarios, para el cumplimiento del objeto	Se atendieron oportunamente las obligaciones para el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo con la directricez del supervisor	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
g. Garantizar durante la vigencia del contrato, el costo unitario ofrecido en la propuesta.	No se realizaron ajustes en los precios establecidos en la propuesta inicial.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
h. El contratista garantizará el personal suficiente que permita cumplir con el servicio de acomodación, vigilancia y control de acuerdo con el plan de contingencia propuesto, y a las solicitudes efectuadas por la supervisión del contrato.	Se dispuso del personal requerido en cantidad y calidad para cada actividad para el periodo.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
i. Suministrar el personal necesario para el manejo de los equipos con sus respectivos accesorios y personal logístico, descrito en las especificaciones técnicas.	Esta obligación no fue requerida para el presente informe	N/A
j. El contratista debe asumir los gastos de desplazamiento, alimentación e imprevistos del personal que emplee para la ejecución del contrato.	Todos los gastos logísticos fueron asumidos por el contratista.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
k. El contratista debe hacerse responsable de cualquier daño causado por el personal a su cargo, a la infraestructura instalada al público, o a las áreas intervenidas en los diferentes eventos y actividades, en desarrollo de la ejecución del contrato	Se realizó supervisión constante para evitar daños. No se reportaron incidentes.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
m. Aceptar los procedimientos administrativos que determine el municipio de Sibaté, para la ejecución del contrato.	Se acataron los procedimientos establecidos por el Municipio para la ejecución del contrato	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
n. Coordinar con el supervisor designado, la estrategia de montaje y desmontaje de los equipos y la organización del personal operativo y logístico que se requiere para el desarrollo de cada festival, con criterios de calidad y eficiencia.	Se definió y ejecutó en conjunto con el supervisor el montaje/desmontaje para el FESTIVAL CULTURAL XIUA	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
o. Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato, a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	Fluidez en las decisiones y ejecución en permanente dialogo y toma decisiones oportunas para el desarollo del objeto contractual.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
p. Reportar en los informes de ejecución al municipio, a través de material video gráfico, la cantidad de población beneficiada con ocasión de la ejecución del contrato.	Esta obligación no se desarrolló actividades para el periodo de informe.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
q. Garantizar que el servicio de producción técnica, logística y artística de los eventos, sea de óptima calidad.	Todos los elementos y servicios prestados cumplieron estándares técnicos y artísticos.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
r. Asumir bajo su responsabilidad financiera y de recurso humano, toda circunstancia o eventualidad que surja en desarrollo de la ejecución del contrato.	No hubo imprevistos que afectasen el objeto contractual	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
s. Anexar los planos generales de montaje para cada evento públicos y que cumplan con los requerimientos exigidos en el aspecto administrativo y legal.	Organización estructural clara para el desarrollo del FESTIVAL CULTURAL XIUA.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
u. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el Municipio, que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.	No hubo modificaiones requeridas en el periodo reportado.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE

v. Elaborar, gestionar y presentar el plan de contingencia de acuerdo a la normatividad municipal vigente, para el correcto desarrollo de los festivales.	Se elaboró y presentó con aprobación del supervisor.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
w. Presentar en un informe final detallado, con soportes fotográficos y audiovisuales en medio magnético, el desarrollo de cada uno de los festivales, evidenciando la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se presentó informe parcial con las evidencias correspondiente de acuerdo con el clausulado para el primer pago. Este es el primer informe y no aplica el informe final	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
x. El contratista deberá suministrar, la totalidad del personal artístico requerido en las calidades y cantidades solicitadas en el cuadro de especificaciones técnicas.	Se contrató el personal artístico en calidad y cantidad requeridas para el FESTIVAL CULTURAL XIUA	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
y. Presentar una vez suscrita el acta de inicio, los contratos de los artistas, en las fechas establecidas para cada uno de los eventos.	Se entregaron los contratos dentro de los plazos acordados.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
OBLIGACIONES PARA EL SONIDO		
a. Garantizar el correcto mantenimiento y funcionamiento de los equipos que se dispongan para cada una de las actividades programadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo reportado los equipo se encuentran en fase de alistamiento paa garantizar su correcto funcionamiento para el evento FESTIVAL CULTURAL XIUA	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
b. Garantizar el traslado de los elementos por parte del contratista a los sitios asignados por el supervisor del contrato.	Para el periodo reportado aun no se han realizado traslado de elementos de acuerdo con el cronograma y estrategia de montaje	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
c. Garantizar la puntualidad en el inicio de las actividades con relación al montaje de los equipos que se utilizarán en cada uno de los eventos o actividades programadas por el supervisor del contrato	Para el periodo reportado aun no se han realizado traslado de elementos de acuerdo con el cronograma y estrategia de montaje	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
d. Los precios cotizados por el proponente serán inmodificables durante la ejecución del contrato, y no estarán sujetos a variación por ningún motivo.	No se realizaron cambios a los precios establecidos en la propuesta.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
e. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	Ejecución del contrato sin requerimientos adicionales al municipio.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
OBLIGACIONES PARA GRUPOS ARTISTICOS		
a. Los artistas llegarán una hora antes del horario indicado en tarima al lugar indicado por el supervisor del contrato y acudirán con los instrumentos y vestuario adecuado para la interpretación de su género musical.	Se estableció acuerdos de organización de tiempos y horarios de tarima de acuerdo con programación incial.	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE
b. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato previa presentación del informe recibido a satisfacción y la presentación de la factura o cuenta de cobro, cumplidos los trámites administrativos y fiscales Vigentes.	Se establecio formas de pagos de acuerdo con las obligaciones descritas por el Municipio	Informe de ejecución No. 1 FUNDACION WAYS OF HOPE

FUNDACIÓN WAYS OF HOPE
900.251.398-4

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

Jorge Enrique Usaquén Suarez
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

JUDY ANGELICA GUTIERREZ SANCHEZ
JEFE OFICINA DE GRUPOS POBLACIONES

CATALINA SUAREZ CRIOLLO
JEFE OFICINA DE GRUPOS POBLACIONES

ALCALDÍA DE SIBATÉ
Nit: 899.999.372-4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE			
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO FORMATO DE SUPERVISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		24	6	2026

I. INFORMACION DE SUPERVISION		
Fecha de Expedicion	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD MM AA	**Jorge Enrique Usaquén Suarez**	7250339
24/6/2026	**SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.		
Nombre o Razon social del contratista.		CC. / Nit
FUNDACIÓN WAYS OF HOPE		**900.251.399-4**
IV. TIPO DE CONTRATO:		
TIPO DE CONTRATO	Fecha:	Contrato No.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**19/6/2026**	**340 DE 2026**
Fecha de Incio	Plazo Inicial	Adición
24/6/2026	**6 MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**	-
OBJETO		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA, ARTÍSTICA Y OPERATIVA DEL FESTIVAL XIUA Y ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA VIGENCIA 2026.		
V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
0/1/1900	**50% DEL CONTRATO**	**1**

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
a. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
b. Obrar con lealtad y buena fe con la ejecución contractual evitando dilaciones y entrabamientos que afecten el debido desarrollo.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
c. Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
d. Mantener informada a la secretaria Supervisora de cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
e. Acreditar, junto con el informe de actividades adelantadas, afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y régimen parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y al SENA) en los términos y porcentajes establecidos en la ley de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
g. Garantizar durante la vigencia del contrato, el costo unitario ofrecido en la propuesta.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
h. El contratista garantizará el personal suficiente que permita cumplir con el servicio de acomodación, vigilancia y control de acuerdo con el plan de contingencia propuesto, y a las solicitudes efectuadas por la supervisión del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
i. Suministrar el personal necesario para el manejo de los equipos con sus respectivos accesorios y personal logístico, descrito en las especificaciones técnicas.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
j. El contratista debe asumir los gastos de desplazamiento, alimentación e imprevistos del personal que emplee para la ejecución del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
k. El contratista debe hacerse responsable de cualquier daño causado por el personal a su cargo, a la infraestructura instalada al público, o a las áreas intervenidas en los diferentes eventos y actividades, en desarrollo de la ejecución del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
n. Coordinar con el supervisor designado, la estrategia de montaje y desmontaje de los equipos y la organización del personal operativo y logístico que se requiere para el desarrollo de cada festival, con criterios de calidad y eficiencia.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
o. Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato, a fin de recibir orientaciones, evaluar el proceso y velar por el cumplimiento del objeto del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
p. Reportar en los informes de ejecución al municipio, a través de material video gráfico, la cantidad de población beneficiada con ocasión de la ejecución del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
q. Garantizar que el servicio de producción técnica, logística y artística de los eventos, sea de óptima calidad.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
r. Asumir bajo su responsabilidad financiera y de recurso humano, toda circunstancia o eventualidad que surja en desarrollo de la ejecución del contrato.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
s. Anexar los planos generales de montaje para cada evento públicos y que cumplan con los requerimientos exigidos en el aspecto administrativo y legal.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
u. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por el Municipio, que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
v. Elaborar, gestionar y presentar el plan de contingencia de acuerdo a la normatividad municipal vigente, para el correcto desarrollo de los festivales.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
w. Presentar en un informe final detallado, con soportes fotográficos y audiovisuales en medio magnético, el desarrollo de cada uno de los festivales, evidenciando la ejecución de las obligaciones contractuales.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
x. El contratista deberá suministrar, la totalidad del personal artístico requerido en las calidades y cantidades solicitadas en el cuadro de especificaciones técnicas.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
y. Presentar una vez suscrita el acta de inicio, los contratos de los artistas, en las fechas establecidas para cada uno de los eventos.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS - https://drive.google.com/drive/folders/1vA4UO2hxHY7-9c-AOGoFtZuu46mtitwg?usp=drive_link
OBLIGACIONES PARA EL SONIDO	
a. Garantizar el correcto mantenimiento y funcionamiento de los equipos que se dispongan para cada	N/A
una de las actividades programadas por el supervisor del contrato.	N/A
b. Garantizar el traslado de los elementos por parte del contratista a los sitios asignados por el supervisor del contrato.	N/A
c. Garantizar la puntualidad en el inicio de las actividades con relación al montaje de los equipos que se utilizarán en cada uno de los eventos o actividades programadas por el supervisor del contrato	N/A
d. Los precios cotizados por el proponente serán inmodificables durante la ejecución del contrato, y no estarán sujetos a variación por ningún motivo.	N/A

e. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	N/A
OBLIGACIONES PARA GRUPOS ARTISTICOS	
a. Los artistas llegarán una hora antes del horario indicado en tarima al lugar indicado por el supervisor del contrato y acudirán con los instrumentos y vestuario adecuado para la interpretación de su género musical.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS
b. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato previa presentación del informe recibido a satisfacción y la presentación de la factura o cuenta de cobro, cumplidos los trámites administrativos y fiscales Vigentes.	SE VERIFICO Y SE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fuerón verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Jorge Enrique Usaquén Suarez
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

JUDY ANGÉLICA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
JEFE OFICINA DE GRUPOS POBLACIONES

CATALINA SUAREZ CRIOLLO
JEFE OFICINA DE GRUPOS POBLACIONES

ALCALDÍA DE SIBATÉ
Nit: 899.999.372-4

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATE				
	FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO CERTIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			
		DD	MM	AA	
		24	6	2026	

NUMERO DE CONTRATO	340 DE 2026
OBJETO	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, LOGÍSTICA, ARTÍSTICA Y OPERATIVA DEL FESTIVAL XIUA Y ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN LA VIGENCIA 2026.	

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO	-		
ACTA PARCIAL	X	N°.	1
ANTICIPO	-	%	-
PAGO ANTICIPADO	-	%	0

1. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad social que a continuación se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el periodo de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	CERTIFICACION DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

PENSION	
ENTIDAD	CERTIFICACION DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

ARL	
ENTIDAD	CERTIFICACION DE PARAFISCALES
PERIODO	
PLANILLA	
I.B.C.	
APORTE	

2. DECLARACION JURAMENTA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS

Bajo la gravedad de juramento y como persona natural declaro que en el momento del pago objeto de esta declaración:

	SI	NO
Para efectos tributarios, me encuentro clasificado como persona residente en Colombia	**X**	
Que pertenezco al regimen tributario ordinario	X	
Que mis ingresos corresponden a Rentas de Trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios)	X	
Que los pagos a recibir se enmarcan dentro de la categoria tributaria de "Renta de Trabajo no laboral " y para el año gravable 2026, no voy a deducir costos a mis ingresos en mi declaración de renta por concepto de estos honorarios, comisiones o servicios, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2277 de 2022, artículo 8, reglamentado por el Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023. (art 1.2.4.1.6 DUR 1625 de 2016, numeral 6). Que de acuerdo a lo declarado anteriormente solicito se me aplique la retención en la fuente prevista en el artículo 383 del E.T	X	

CONTRATISTA	FUNDACIÓN WAYS OF HOPE	
C.C. O NIT	900.251.399-4	
E-MAIL	gerencia@fundacionwaysofhope.org	
TELEFONO	3208861905	FIRMA

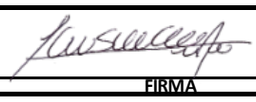
EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.
Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.
Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.
Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaría de Hacienda Municipal.

La presente certificacion se expide el: 24/06/2025

SUPERVISOR	Jorge Enrique Usaquén Suarez	
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
E-MAIL	desarrollosocial@sibate-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO	3183492751	FIRMA

APOYO A LA SUPERVISIÓN	JUDY ANGÉLICA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	
CARGO	Jefe Oficina de Grupos Poblacionales	
DEPENDENCIA	Jefe Oficina de Grupos Poblacionales	
E-MAIL	grupospoblacionales@sibate-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO	3138584829	FIRMA

APOYO A LA SUPERVISIÓN	CATALINA SUAREZ CRIOLLO	
CARGO	Jefe de Cultura	
DEPENDENCIA	Jefe de Cultura	
E-MAIL	cultura@sibate-cundinamarca.gov.co	
TELEFONO	3102994157	**FIRMA**

3. ANEXOS

N.	ANEXO	SI/NO
1	RUT (Unicamente para el primer pago o por actualización)	SI
2	CERTIFICADO BANCARIO	SI
3	PLANILLA DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACION DE PARAFISCALES	SI

N.	ANEXO	SI/NO
5	CARPETA DE EVIDENCIAS	SI
6	SOPORTES PARA DEDUCCIONES DE PAGO (Según aplique)	NO
7	FACTURA	SI

SI
NO